

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jesús Nazareno. SECRETARÍA TÉCNICA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollol"

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Ref. Literal c del Art. 80 del Reglamento de la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011-2014.

En el Distrito de Jesús Nazareno, siendo las 9:00 a.m., del día miércoles 08 de noviembre del 2023, en cumplimiento a las normas y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jesús Nazareno, en donde el pleno previo análisis y debate sobre la priorización de hechos delictivos aprueba lo siguiente:

Aprueba la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Jesús Nazareno, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Jesús Nazareno.

Atentamente,

Publicación: Oficina de Portal de Transparencia.

Municipalidad Distrital De Jesús Nazareno. División de Seguridad Ciudadana Jr. Mariano Alarcón N° 501.